

ECUADRILL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2018
ECON. PAULA ASTUDILLO M.

Cuenca, 15 de Abril de 2019

A los Accionistas de
ECUADRILL S.A.

Como Comisaria principal de la compañía Ecuadrill S.A. para el ejercicio económico 2018 y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.43.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de ECUADRILL S.A., pongo en conocimiento el informe que contiene la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes accionistas de la compañía, por parte de la Administración, en relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

2. Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad como Comisaria es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Informes de Comisario, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión se ha efectuado de acuerdo con los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; y una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la



compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Con el fin mencionado he obtenido por parte de la administración, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

3. Opinión sobre cumplimiento

Cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio, así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.

La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados y están a cargo de la Administradora.

Cumplimiento de control interno

El control del movimiento interno y de las operaciones es adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.

La conservación de los documentos contables se realiza de acuerdo a la normativa vigente.

Cumplimiento respecto del Art. 279 de la Ley de Compañías

Conforme lo determinado en el numeral 1 del Art.279, los administradores de Ecuadrill S.A. no tienen obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

CCM

La compañía no ha establecido procesos definidos en cuanto al control de caja, sin embargo, se realizan controles periódicos a fin de verificar los saldos.

En lo referente al control de cartera se lo realiza de manera manual de acuerdo con los saldos constantes y con el respectivo seguimiento a cada cliente.

Durante el año 2018 no ha sido necesario realizar convocatorias a Juntas como Comisaria de la Compañía ya que no se han presentado casos de acuerdo con lo que determina la Ley de Compañías

En el periodo 2018 como Comisaria de la compañía no he receptado denuncias a la Administración.

Cumplimiento a la Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

La compañía al 31 de diciembre de 2018 cuenta con su Reglamento Interno de Trabajo el mismo que cuenta con aprobación por parte del Ministerio de Trabajo mediante Resolución No.MRL.DRTSP6-2014-0406-R2-JD del 13 de febrero de 2014. De igual manera ha elaborado el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad con fecha 27 de noviembre de 2017, reglamento que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo el 08 de diciembre de 2017.

Cumplimiento a Ley de Compañías

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de marzo de 2013 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Quinto e inscrita en el registro Mercantil el 14 de mayo de 2013 bajo el número 311. Cuenta con un capital de USD 10.000.

Su objeto social es PERFORACION DIAMANTINA DE SUELOS PARA PROSPECCION MINERA Y OBRAS CIVILES; - ALQUILER DE EQUIPO PESADO PARA MINERIA Y CONSTRUCCION; -EJECUTAR OBRAS MINERAS Y DE CONSTRUCCION



Libro de Actas de Junta de Accionistas: La compañía ha estructurado el libro de Actas de Juntas de Accionistas, el mismo que se sugiere sea foliado y rubricado por el secretario de la Junta, esto con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en el Art. 34. Del Reglamento de sobre Juntas Generales Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Expedientes de Juntas de Accionistas: La compañía ha estructurado los expedientes de Juntas, cuentan con la información de respaldo de cada Junta desde el año 2010 y con la respectiva grabación magnetofónica según corresponda. Una vez que se dé cumplimiento a lo sugerido en el párrafo anterior, se deberá colocar copias de dichas actas en cada expediente.

Libro de Acciones y Accionistas: Se procedió a revisar los saldos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, la nómina de accionistas se expone a continuación:

Cuadro No. 7

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Porcentaje
5265509	BELTRAN CORDOVA JAVIER EVER	PERU	EXT. DIRECTA	\$ 5.000,00	50%
5131319	HERRERA ENRIQUEZ IVAN JORGE	PERU	EXT. DIRECTA	\$ 5.000,00	50%
				\$10.000,00	100%

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de acuerdo al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el ente de control.

4. Aspectos Financieros

He efectuado un análisis a las cifras presentadas en los Estados Financieros por parte de la administración al 31 de diciembre de 2018, análisis en el cual se ha verificado que existe coherencia en los valores registrados.

La compañía ha elaborado sus estados financieros de acuerdo a la normativa establecida por el ente de control.

Al revisar el balance de situación de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:



Cuadro No. 1
ECUADRILL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares)

ACTIVO			4.001.827,21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		840.410,41	
ACTIVOS FINANCIEROS		2.937.637,53	
REALIZABLE		0,00	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		223.779,27	
ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00	
PASIVO			679.914,74
EXIGIBLE A CORTO PLAZO		679.914,74	
EXIGIBLE A LARGO PLAZO		0,00	
PATRIMONIO		3.321.912,47	3.321.912,47
Capital Social	10.000		
Aportes Futuras Capitalizaciones	212.154		
Reserva Legal	187.607		
Utilidad de Ejercicios Anteriores	2.751.467		
Utilidad del Ejercicio	160.685		

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

La utilidad del ejercicio alcanza la suma de USD160.684,56; que representa una disminución del 76,5% con respecto al año anterior.

ACTIVO USD 4.001.827,21

Los saldos en las cuentas de Activo se muestran a continuación:

Cuadro No. 2

ACTIVO			4.001.827,21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		840.410,41	
Caja-Bancos	840.410		
ACTIVOS FINANCIEROS		2.937.637,53	
Inversiones Corrientes	2.050.000		
Otras Cuentas por Cobrar Relacionados Locales	115.601		
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados Locales	623.000		
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	117.297		
Crédito Tributario a favor de la empresa IR	31.740		
REALIZABLE		0,00	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		223.779,27	
Muebles y Enseres	8.629		
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	353.237		
Equipos de Computación y Software	13.609		
Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	302.335		
Otras Propiedades, Planta y Equipo	3.810		
Depreciación Acumulada de P.P. y E.	-457.841		

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

①

La compañía mantiene cuentas por cobrar a Relacionados Locales por un saldo de USD 115.601 y a No Relacionados Locales un valor de USD 623.000.

Los saldos de los activos fijos se han mantenido, con la aplicación de la depreciación correspondiente, sin embargo y de acuerdo con la aplicación de NIIF no se ha realizado la valuación durante el año 2018.

PASIVO USD 679.915

En el siguiente cuadro se presentan los saldos de las cuentas registradas en el pasivo:

Cuadro No.3

PASIVO			679.915
EXIGIBLE A CORTO PLAZO		679.915	
Proveedores Locales relacionados	293.878		
Otros Pasivos por Beneficio a Empleados	225.574		
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas Locales	58.432		
Otras Obligaciones por Pagar No Relacionadas Locales	54.312		
Participación de Trabajadores del Ejercicio	38.980		
Obligaciones con el IESS	8.739		

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

Las cuentas de pasivo se presentan de igual manera razonablemente.

La compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores por USD 293.878 con un plazo promedio de pago de 60 días.

PATRIMONIO USD 3.321.912

Los saldos de las cuentas patrimoniales de la compañía se detallan a continuación:

Cuadro No. 4

PATRIMONIO		3.321.912
Capital Social	10.000	
Aportes Futuras Capitalizaciones	212.154	
Reserva Legal	187.607	
Utilidad de Ejercicios Anteriores	2.751.467	
Utilidad del Ejercicio	160.685	

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

La cuenta de reservas esta conformada por la reserva legal con un saldo de USD 187.607, reserva de capital USD 40.148, y aportes para futuras capitalizaciones de USD 212.154

La compañía cuenta con un saldo de USD 2.751.467 en la cuenta de Utilidades no Distribuidas; respecto del resultado del ejercicio fue de USD160.685, es responsabilidad de la Junta de Accionistas resolver sobre el destino de dichas utilidades.



El estado de resultados de ECUADRILL S.A., cortado al 31 de diciembre del 2018 presenta las siguientes cifras:

Cuadro No.5
ECUADRILL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

INGRESOS		1.587.155
Ventas Netas	1.523.224	
Intereses con Instituciones Financieras	62.007	
Otros Ingresos	1.924	
UTILIDAD OPERACIONAL		1.587.155
GASTOS GENERALES		1.329.371
Gastos de Administración y Ventas	1.329.371	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		257.784
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		38.668
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		14.611
UTILIDAD GRAVABLE		233.727
REINVERSION DE UTILIDADES		0
BASE GRAVABLE		233.727
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		58.432

Fuente: EEFF ECUADRILL S.A.

Como se puede observar en el cuadro anterior la utilidad antes del pago a trabajadores e impuestos fue de USD 257.784. Del análisis realizado no se observó ninguna situación que amerite observaciones al estado de resultados.

En conclusión, los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2019. Dado los resultados positivos del año 2018 la compañía demuestra un desempeño favorable que debe mantenerse en este nuevo período, pretendiendo siempre una mejora continua en sus operaciones, productos y servicios.

Atentamente,



Econ. Paula Astudillo M.

Comisaria Principal

ECUADRILL S.A.